El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, lunes 23 Octubre 1899. N.º 5529

CORREO DE AYER

Últimos Telegramas

La guerra en el Africa Austral.—Mala situación de los ingleses.

París 15, 11'50 m.

Los telegramas del Sud de Africa, referentes á la guerra, son contradictorios. No obstante, todos los indicios son de que las tropas británicas son insuficientes de momento para sostener los primeros ataques de los boers.

Aún en artillería se muestra la superioridad del ejército del Transvaal, de momento, por lo menos.

Las fuerzas de la colonia de Natal, teatro de operaciones en esta primera fase de la guerra, están en situación comprometida.

El general White, comandante de ese cuerpo de ejército, empezó por tener que abandonar la frontera, y ha de encerrarse ahora á la defensa de un terreno limitado; impotente para impedir la comunicación del enemigo por la vía marítima.

Incapacidad del Gobierno

Madrid 14, 1'48 t.

El Gobierno hace saber que ha recibido cartas de Manila, en la que autorizadamente se le dice que han hecho allá cuanto era posible (?) para conseguir la libertad de nuestros compatriotas prisioneros de los tagalos, pero sin resultado.

Añádese en esas cartas—según el Gobierno—que los norteamericanos podrían acaso obtener algo, por lo que nuestro ministro de Estado entablará negociaciones con el Gabinete de Washington.

El Gobierno ha descartado el procedimiento de dar dinero para rescatar á los prisioneros; pues cree que con todo el presupuesto de la Península (!) no habría fondos suficientes, ya que cada tagalo que guarda un prisionero pide lo que le parece.

Los yankées en Filipinas

Washington.—El general Otis telegrafía desde Manila que el movimiento emprendido por el general Schvan contra los insurrectos filipinos, ha producido excelentes resultados, pues originó al enemigo grandes pérdidas, las cuales, dice el despacho oficial, ascienden á 200 muertos y 400 heridos.

Añade que los depósitos de municiones de los tagalos fueron destruídos.

Ataque de Mafeking

París 15, 9'20 n.

Un despacho de Londres trae noticias del ataque de Mafeking al Oeste del Transvaal.

Aislada la posición, que no tiene importancia estratégica, puede muy bien caer de un momento á otro en poder de los boers, que tienen visible empeño en lograr esa victoria.

Dice el despacho inglés que los boers han asaltado por dos veces la plaza, y que han sido rechazados.

Manifestación Militarista

París 15, 11'50 m.

Recibido por la noche.—Hoy habrá en Albi (Tarn) la manifestación de la Liga de la Patria Francesa en pro del ejército.

Casi toda la gendarmería de la región se ha reconcentrado allí. Las tropas permanecerán acuarteladas.

El prefecto del departamento ha hecho fijar un bando prohibiendo que se den gritos, sean del género que fueren, durante el desfile de la manifestación.

Cuentan los «nacionalistas» con que habrá entre los manifestantes un millar de obreros.

París 15, 9'20 n.

Un telegrama de Albi, favorable á los militaristas, evalúa en seis mil el número de los manifestantes.

Añade que durante el trayecto de la multitud aclamó á los obreros.

Temíase que ocurrieran desórdenes esta noche.

En la plaza de Deuil
Corrida prohibida

París 15, 9 20 n.

A las dos de la tarde el subprefecto de Pontoise, al frente de un destacamento de gendarmes, se fué á la plaza de toros levantada en Deuil, cerca de Enghien, estrenada de manera tan deplorable el domingo pasado.

A fin de hacer efectiva la prohibición de dar la corrida anunciada para hoy, la gendarmería ha ocupado las avenidas de la plaza rechazando al gentío que se disponía á entrar, y que ha protestado ruidosamente.

Madrid 16, 2'25 t.

En vista de los rumores circulados estos días respecto á que el general Weyler no había aceptado la Presidencia de la junta consultiva á pesar de lo que en contra decían muchos periódicos, hemos interrogado al señor Silvela sobre el particular.

El presidente del Consejo nos ha contestado con suma cortesía que el general Weyler, al ofrecerle la presidencia el ministro de la guerra señor Azcárraga, si bien no contestó aceptando el ofrecimiento, hizo en principio ciertas indicaciones de las cuales podía deducirse que aceptaba dicha presidencia. Pero hoy por lo visto el general Azcárraga tiene ya la contestación definitiva del general Weyler no aceptando el cargo ofrecido.

Tal vez, dice el Sr. Silvela, le habrá hecho variar de criterio la lectura de la prensa de estos días, pero como en breve regresará á Madrid saldremos luego de dudas respecto á lo que haya de verdad en esta cuestión.

Madrid 16, 5'50 t.

Se ha verificado con gran concurrencia de políticos y periodistas la conducción á la última morada del cadáver del director de «El Globo», señor Francos Rodríguez.

Madrid 17, 10'15 m.

Los destacamentos de boers franquearon otros puntos de la frontera.

Dos mil ocupan Dannhauser y quinientos Burghers y el desfiladero de Saingsnek.

El futuro presidente de los Estados Unidos

Madrid 17, 6,20 t.

Nueva York 17.—En todos los Estados domina el propósito de elegir presidente de la República al almirante Dewey, porque dicen que nadie mejor que éste podría terminar con la guerra de Filipinas.

El partido demócrata lo hace su candidato para las próximas elecciones.

Dewey se niega á serlo.

Madrid 17, 11 n.

Barcelona.—Al verificarse el relevo de la benemérita en los puntos que estaba apostada, un compacto grupo la silbó.

Los civiles despejaron á viva fuerza la plaza de la Universidad.

Las clases en la Universidad se han reanudado.

La benemérita impide que se formen grupos.

La prensa y Weyler

Madrid 18, 10'15 m.

La prensa continúa ocupándose de la cuestión del general Weyler.

El periódico «El Liberal» cree que no se ofrecerá al citado general ningún cargo activo añadiendo que el ministro de la guerra general Azcárraga no publicará las cartas que según se dice han mediado entre él y el general Weyler.

Cosas comerciales

Madrid 19.

El cónsul de España en la Habana comunica que para la circulación de mercancías se exige la presentación de las facturas originales.

Toda mercancía que al ser embarcada no tenga el requisito mencionado será recargada con un 66 por 100.

El señor Durán y Bas

El «Heraldo» de esta noche dice que la enfermedad del señor Durán y Bas es un pretexto para no haber asistido á los consejos de ministros últimamente celebrados y evitar de esta manera una crisis en vísperas de abrirse las Cortes.

Respecto de las reformas del señor Durán dice que trata de suprimir tres Audiencias territoriales y que su designación la deja al Gobierno.

También el señor Durán trataba de presentar para muy en breve algunas reformas de carácter judicial, pero según se dice, en un Consejo de ministros se acordó aplazarlas para evitar complicaciones no se sabe en qué sentido.

El concierto económico en Cataluña

Además de los señores Sagasta y Puigcerver, también el exministro de Hacienda don Laureano Figuerola es opuesto al Concierto económico con Cataluña mientras no proceda una investigación en lo referente á la tributación.

Lucha encarnizada entre boers é ingleses

Madrid 19, 11 m.

Acaban de recibirse telegramas del Cabo los cuales dicen que se está librando una encarnizada batalla entre boers é ingleses, cerca de la población de Ladepmith.

El combate dura desde hace diez horas: ambos bandos luchan con denuedo, esperando uno y otro nuevos refuerzos para derrotar al enemigo.

Créese con fundamento que hoy se generalizará la acción.

Consejo de ministros

Madrid 19, 1'30 t.

Puede afirmarse que el Consejo que hoy han celebrado los ministros, bajo la presidencia de la Reina, es el más importante de cuantos el actual Gabinete ha verificado con S. M.

Se comprende que así sea porque la Reina no ha tenido ocasión de reunirse con el Gobierno, á causa de la jornada de verano en San Sebastián.

El señor Durán y Bas continúa enfermo y no ha acudido á Palacio.

Muchos eran los asuntos que debían someterse á la consideración de la Reina, y aún cuando en términos generales se halla al corriente de cuando ocurre, esto no obsta para que en el Consejo de hoy el señor Silvela haya hecho un resumen de lo ocurrido durante la estación estival.

El discurso del señor Silvela, según han manifestado los ministros, ha sido notable en la exposición clara de los hechos.

Al llegar á la crisis ministerial que produjo la salida del general Polavieja del Gabinete, el jefe de éste expuso con claridad las causas que la motivaron, diciendo que su origen fué el negarse á hacer las economías que se pedían en el departamento de la Guerra.

Expuso detenidamente la forma como el Gobierno introducirá nuevas economías en los demás departamentos, para lo cual manifestó los trabajos que en cada uno de ellos se llevan á efecto.

El Sr. Silvela aseguró que se llegará á la mayor cifra posible para demostrar al país que se atienden sus justas quejas.

Dijo también el presidente del Consejo que en la primera sesión que celebre la Cámara Popular él dirá la cifra á que asciendan las economías.

Expuso también el pensamiento del Gabinete en lo relativo á las reformas que presentará á las Cortes.

De estas reformas, las principales son las siguientes:

—Proyecto de ley para la descentralización de los servicios, concediendo amplias atribuciones á los municipios y diputaciones provinciales.

—Reformas sociales ya anunciadas.

—Ley de incompatibilidades.

—Criterio de los tribunales de jus-

ticia en los delitos de imprenta.

Todo esto, además del plan económico, dijo el Sr. Silvela, compone el programa del Gobierno por él anunciado con la oportunidad debida.

Además anunció que el señor ministro de Gracia y Justicia, cuya dolencia no le había permitido asistir al Consejo, tiene próximos á terminar varios proyectos de ley que serán el complemento del programa del Gabinete.

Hizo después un resumen sobre política exterior, pasando revista á los sucesos más importantes que en el extranjero ocurren.

Respecto al Transvaal dijo, después de deplorar lo que sucede y de desear una solución satisfactoria y honrosa, que la guerra anglo-africana favorecería nuestros mercados.

Los demás ministros dieron cuenta á grandes rasgos á S. M. del estado en que se encuentran los asuntos encomendados á sus respectivos departamentos.

Terminado el Consejo el señor ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. la siguiente.

Matanza á bordo

Madrid 19, 4'40 t.

La tragedia ocurrida a bordo del velero «Julián Schlosser», de que dió cuenta el Sr. Silvela á la Reina, viene relatada en un parte da Tenerife, á donde arribó el buque brasileño.

El piloto, en alta mar, asesinó al capitán, á su esposa, y al segundo de á bordo.

De esta manera se hizo dueño del barco, que fué á parar á Santa Cruz de Tenerife. El cónsul del Brasil en la plaza se apresuró á pedir auxilio á la autoridad de Marina para sumariar y prender al asesino ó asesinos, facilitándole fuerzas del crucero «Infanta Isabel».

La marinería tuvo que entrar al abordaje en el «Schlosser», pues se le hacía resistencia.

Al verse acorralados los tripulantes del buque se tiraron al agua, pero fueron al fin cogidos y trasladados, en número de once, al lazareto, donde quedan á disposición de su cónsul.

Ya dentro del buque se ha encontrado cacáveres á un marinero y al piloto, el cual se suicidó.

Rebaja de cupo.—Lance pendiente

Madrid 19, 10'40 n.

Mañana publicará la Gaceta el decreto rebajando el cupo del actual reemplazo.

También publicará otro de pase á la reserva del general Jaudenes.

Está pendiente de solución un lance de honor entre la autoridad civil de esta corte y el director de un periódico.

Madrid 20, 1'30 m.

El Sr. Dato ha dispuesto que los doctores Mendoza y Vicente marchen hoy á Quero con objeto de estudiar la enfermedad.

Ayer marcharon dos médicos de beneficencia de Toledo para ayudar al facultativo del pueblo indicado.

Es probable que el señor Da o vaya mañana á visitar á los enfermos.

Enfermedad desconocida

Madrid 20, 1'30 m.

El gobernador de la provincia de Toledo há comunicado al ministro señor Dato que en el pueblo de Quero existen 230 enfermos.

El médico de aquel pueblo y otros de la capital que fueron á examinar dicha enfermedad, no han podido especificarla.

Juntas en Valladolid

Madrid 20, 9'30 m.

Valladolid.—Los síndicos de los gremios y la Junta directiva de la Cámara de Comercio han celebrado una reunión privada á la cual se atribuye gran importancia.

Consérvanse los acuerdos tomados de adhesión unánime á la comisión permanente adoptándose temperamentos enérgicos.

El lunes se celebrará una nueva reunión, previas a gunas reuniones parciales.

El discurso de Chamberlain

Madrid 20, 10'30 m.

Londres.—En la sesión última celebrada por la Cámara fué ovacionado Mr. Chamberlain ministro de las Colonias.

El orador se defendió de los ataques que le había dirigido lord Stanhope, diciendo que en un principio había creido posible un arreglo amistoso, pero que la actitud del presidente Kruger, le había evidenciado que la guerra era inevitable.

Mitin magno

Madrid 20, 10'30 m.

El jueves próximo á las nueve de la mañana se verificará un mitin magno para pedir al gobierno el concierto económico.

Se dice que en dicho mitin se consumarán solo siete turnos.

Ingleses y boers

Madrid 20, 12 t.

Acabamos de recibir un despacho de Londres en el que se nos comunica que los que se reciben de la colonia del Cabo anuncian que el dominco capituló la población de Vysburgo, la cual fué ocupada inmediatamente por los boers.

Estos se apoderaron ayer de un tren que conducía muchos militares ingleses, gran cantidad de ganado y dos periodistas de Londres.

MAHÓN

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el informe de la Comisión de Fomento del Ayuntamiento de esta ciudad que publicamos hoy en la cuarta plana, emitido con motivo de los Abusos en el Instituto, de que nos hemos ocupado en nuestras columnas, el cual ha sido aprobado por la Corporación municipal en su última sesión.

El alcalde de R. O de Palma, ha presentado la dimisión de su cargo, entregándola al señor Gobernador de la provincia. Según nuestros colegas de la vecina isla, indicase para sustituir al señor Sbert, á los señores Abrines y Losada.

Por nuestra parte creemos que el más indicado y que de seguro merecería la aquiescencia de los palmesanos, es el Sr. Lladó, que en la actualidad la ocupa accidentalmente, pero dícese que él no la acepta si no es por el voto del Ayuntamiento.

Abonanzado el temporal fondeó en nuestro puerto en la mañana de ayer el vapor correo «Menorquín», habiendo salido nuevamente esta mañana á la hora de costumbre para los puntos de su escala.

Ha salido del Ferrol para la Coruña la escuadra de instrucción que manda el vicealmirante general Cámara, compuesta del «Carlos V», «Lepanto» y los destroyers «Audaz» y «Osado».

El «Alfonso XIII», se ha quedado en el Ferrol por tener que reparar nuevas averías.

Como anunciamos oportunamente, en el vapor correo «Ciudad de Mahón», llegaron los Sres. Magistrados D. Francisco Iribarne, D. José García de Lara, D. Diego Carril y el teniente fiscal D. Augusto Corral, que forman la Sala de lo criminal, para ver y fallar las causas del actual cuatimestre, de que también dimos cuenta en estas columnas.

La subasta verificada hoy para la reconstrucción del tejado y techo del ala S. del exclaustro del Carmen, ha sido abjudicada al único postor don Rafael Morey Moragues por la cantidad de 2417 pesetas, obteniendo el Ayuntamiento un beneficio de 0'82 pesetas sobre el tipo de subasta.

Ha sido destinado al primer regimiento de Zapadores minadores, el primer teniente de la compañía regional Ingenieros de Baleares, don Tomás Ortiz de Salorzano y Ortiz de la Puente.

Sabemos positivamente haber sido contratada para formar parte de la compañía de zarzuela que ha de actuar durante la temporada de invierno en el casino El Consey, la notable primera tiple conocida del público de esta ciudad, Sra. GAY.

A juicio nuestro ha sido una buena adquisición el que dicha tiple forme parte del cuadro de artistas de la expresada sociedad, por lo que no podemos menos de felicitar á los socios de la misma.

Se nos encarga hagamos público para que llegue á conocimiento de los socios del Consey, que continúa abierta la suscripción á asientos fijos, cuyas listas obran en poder del conserge. Al mismo tiempo se advierte á aquellos que siendo crecido el número de los que se hallan inscritos al abono, procuren los que aún no lo han hecho, verificarlo á la brevedad posible, no sea que después encuentren cubierto el número que de antemano se ha señalado para ello.

Del perro de la calle de San Jorge del cual nos ocupábamos en el número del viernes último por haber mordido á una niña, sabemos que el Sr. Alcalde conocedor de quien era su dueño, le ha advertido que sacase inmediatamente al perro de esta ciudad, ó que obtase por matarlo, por tratarse de un animal que solo cuenta unos tres meses.

Procedentes de Alcudia fué portador el vapor correo de ayer, de tres cabezas ganado vacuno y diez y nueve de cerda, para el abasto de esta plaza.

Llamamos la atención de los que posean objetos antiguos y deseen venderlos hacia el anuncio que publicamos en la 4.ª plana de este número.

Sabemos ha sido nombrado Vicepresidente de la benemérita asociación de la Cruz Roja en esta ciudad, nuestro particular amigo D. Benito Aguiló, á quien felicitamos.

La Gaceta del 16 inserta el real decreto convocando las Cortes para el día 30 del presente mes.

Varios ciclistas salieron ayer tarde de escursión y de seguro les hubiera sucedido algun percance, si se empeñan en cumplir el Bando recientemente publicado sobre tránsito de bicicletas. Es el caso que en uno de nuestros caminos vecinales y en dirección opuesta, se encontraron con un carro, cuyo conductor se hallaba profundamente dormido. Momentos antes de cruzarse con él, uno de los ciclistas gritole: ¿Por la izquierda ó por la derecha? pero con el sueño que tenía cogido al conductor no obtuvo respuesta alguna; más el mulo que por lo visto *sabía su obligación,* torció á la derecha y dejó el paso libre á los velocipedistas que pasaron también por la suya.

De todo lo cual se desprende que antes de ponerse en vigor el Bando de referencia, sería conveniente que se acostumbrase á las caballerías—por si acaso el conductor se duerme como sucede á veces,—á que tomen el lado que les corresponde al encontrarse con algun velocipedista, á fin de que pueda tener exacto cumplimiento el artículo octavo del Bando antes citado.

En una circular dictada por el señor Gobernadar Civil de esta provincia, se encarga á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, que remitan á la mayor brevedad posible á este Gobierno el estracto de los tomados por las referidas Corporaciones municipales; de lo contrario les parará los perjuicios á que hubiere lugar.

Igualmente hace presente á los referidos Alcaldes que cuiden que tenga perfecta aplicación lo dispuesto por la referida autoridad en la circular publicada en el «Boletín Oficial», número 5078 respecto á la responsabilidad de los Secretarios.

Por la Dirección general de Sanidad, ha sido confirmado en el destino de marinero celador de la Dirección de Sanidad del Puerto de Mahón, el licenciado de la Armada D. Jaime Provensal.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se considera prorrogada, interín otra cosa se dispone, la licencia trimestral concedida por Real orden de 18 de Julio próximo pasado á las clases é individuos de tropa que excedían de la fuerza señalada á los Cuerpos en la referida disposición.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha dictado una circular recome dando muy eficazmente á todos los señores Jueces municipales de la provincia, que participen al gefe de trabajos estadísticos el número de nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos durante los años de 1897 y 1898.

Por el Ministro de la Guerra se ha dispuesto que, á partir del mes próximo y en los días 10 al 15 de cada uno, se publiquen en un mismo número del «Diario Oficial» de dicho Ministerio todas las propuestas de ascensos reglamentarios formuladas para cubrir vacantes ocurridas durante el

mes anterior en los diferentes cuerpos armas é institutos del ejército; y que con el fin de que pueda ser conocida la amortización de la excendencia se inserte, además, en el mismo número de aquella publicación un cuadro demostrativo de dichas vacantes en igual período, y de los turnos á que haya correspondido su adjudicación.

Teatro Principal

El sábado se inauguró en este Teatro la temporada. Un público numeroso asistió al debud, atraido por el reclamo de una compañía en la que figuran artistas de mérito reconocido.

La célebre comedia francesa, «Demi-Monde» del gran Dumas fué la elegida para presentarse ante el público mahonés.

Un trabajo esmerado en cuanto á correcta dicción, movimiento escénico é indumentaria por parte de todos los artistas, llevó á nuestro ánimo el convencimiento de que efectivamente no se han defraudado nuestras esperanzas y de que la compañía posee la varita mágica del talento para mover las fibras del entusiasmo y ganarse las simpatías del auditorio.

Escusamos todo juicio crítico de la obra, por más que sea un estreno para nuestro teatro. Ante la «Demi-Monde» de Dumás, han desfilado y desfilarán todas las eminencias artísticas del Teatro español.

También nos parece prematuro hablar en particular de cada uno de los artistas que componen la compañía, pero no podemos pasar por alto la bella creación que hizo del difícil papel de *Susana* la notable actriz Señora Garrigós. Esta apreciable artista hasta en los detalles más insignificantes de la obra, bordó su trabajo con tal elegancia y distinción, que desde luego nos hizo comprender que nos hallábamos delante de una artista de *pour sang*. El público entendiéndolo así, la coronó de aplausos en muchas ocasiones y la llamó á escena.

Puso término á la velada la zarzuela «Chateau Margaux» en la que recogió aplausos la simpática tiple Srta. Mendoza.

Ayer con la preciosa comedia de D. Miguel Echegaray «Vivir en grande» se llenó de nuevo el Coliseo.

En dicha obra formamos muy buen concepto del valor artístico de la Srta. Delgado y de la Sra. Castillo.

Respecto á los del sexo feo, aguardamos juzgar al Sr. Martinez en «Vida alegre y Muerte triste» obra anunciada para el próximo sábado y en la que dicho actor podrá poner de relieve todas sus facultades.

El Sr. Gonzales tan festivo y oportuno como siempre, el Sr. Barbosa también cuenta con antiguas simpatías y esperamos que los demás sabrán llenar su cometido á completa satisfacción del público.

La zarzuela «Los Zangolotinos», dejó entrever su falta de ensayos por la indisición que observamos en los artistas, en particular á cuanto se refiere á su *particella*.

Y hasta el jueves, inauguración de los dias de moda con «Los Dominós blancos».

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Fornells 21 Octubre 1899

Muy Sr. nuestro: Esperamos de su amabilidad se servirá insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, quedándoles agradecidos sus atentos S. S.

Q. B. S. M.

LOS PESCADORES DE FORNELLS.

Enterados del suelto de gacetilla publicados en EL LIBERAL y «Bien Público» del 6 del actual, referente á la modificación que proponen varios pescadores de Mahón, á fin de que se celebren las regatas en ese puerto, tomando parte las traineras «Consey» y «Bella Mahonesa», debemos manifestar á ellos en particular y al público en general, que sostenemos lo que publicamos en la prensa local el dia 10 de Septiembre, ó sea; que en caso de que se adjudique un premio al vencedor de 500 pesetas y recorrido desde el Lazareto á la Colársega, estamos dispuestos á vogar en la trainera vencida «Bella Mahonesa» contra la vencedora «Consey», avisándonos con 15 días de anticipación, nombrando de antemano á 2 ó 3 personas de uno y otro bando para la formación de Jurado. Esto dijimos y esto sostenemos, añadiendo ahora, que si las regatas empiezan como punto de partida desde la Isla del Aire, hasta la Colársega, damos de ventaja á nuestros contrincantes, *doscientos metros*. Nada de apuestas y palabras huecas; el que quiera apostar, ancho campo tiene para ello, y quizá no falte quien acepte apuesta. Nosotros nos atenemos á lo dicho. Si se consideran capaces y suficientemente vigorosos, que avisen y la lucha y los brazos decidirán.

LOS PESCADORES DE FORNELLS.

SECCIÓN OFICIAL

Don Antonio Vidal y Villalonga,

Abogado, Juez Municipal de la Ciudad de Mahón.

Hago saber: que el día 25 del actual á las once de la mañana se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, dos perros podencos decomisados en méritos del juicio de faltas celebrado contra Mariano Guasp y Escandell y otros por infracción de la ley de caza: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy recaída en dicho juicio.

Mahón veinte y tres de Octubre de 1899.—Antonio Vidal.—P. S. M.,—Alejandro Gavaso, Srio.

*
* *

Alcaldía de Mahón

Vigilancia

Habiéndose suprimido desde hace tiempo el toque de la «queda» en esta ciudad y á fin de que pueda tener aplicación el art. 31 de las Ordenanzas Municipales, acordó el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día veinte del actual que las tabernas, botillerías, aguardenterías y bodegones se cierren á las once de la noche desde 1.° de Mayo á 30 de Septiembre inclusives y á las diez en los meses restantes.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 23 de Octubre de 1899.—Guillermo Pons.

*
* *

Comandancia Militar de Marina

de Menorca

El Ayudante Militar de Marina del Distrito de Mataró, remite á esta Comandancia para su publicación, el siguiente edicto:

«Don José Butrón y García, Teniente de Navío de la Armada, Ayudante de Marina de Mataró.—Hace saber: Que dado cuenta á los dueños de los géneros y efectos salvados procedentes del cargamento de la goleta «San Jaime» encallada en la playa del Callao de esta ciudad, depositados en un almacén bajo la custodia de este Juzgado y advertidos del modo y condiciones en que podían retirarlos, habiendo transcurrido un mes desde la notificación, sin que hasta la fecha hayan manifestado algunos si desean retirarlos ó hacer abandono de ellos, como así mismo los varios que aparecen dueños de unos mismos efectos por falta de marcas ó no ver las consignadas en la relación de sobordo y demás documentos, lo que hayan convenido ó caso de renuncia á favor de quien ceden su derecho, se les concede un nuevo plazo improrrogable de quince días á contar desde la publicación del presente «edicto» en la inteligencia de que transcurrido dicho tiempo, sin que así lo manifiesten, se entenderá que hacen abandono y se procederá inmediatamente a la enagenación de los referidos géneros y efectos en público remate.—Mataró 19 de Octubre de 1899.—José Butrón.—Rubricado.—Hay un sello que dice: «Ayudantía Militar de Marina. Distrito de Mataró»

Lo que se hace público para que llegue á noticia de los interesados en el cargamento de la Goleta «San Jaime» naufragada en la playa de Mataró.

Mehón 23 Octubre de 1899.—Manuel Roldán.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 8'15 m.

Los ingleses y los boers bátense cerca de Dadysmith. Hoy se generalizará el combate.

En el Consejo de hoy que presidirá la Reina se ultimará la combinación de altos cargos militares, y en el del lunes se fijarán definitivamente las economías de los ministerios de guerra y fomento.

Madrid 19, 11 n.

Han sido declaradas limpias las procedencias de Lorenzo Marqués por haber desaparecido la peste levantina en dicho punto.

En Barcelona se ha organizado una comisión de estudiantes catalanes y castellanos para contrarrestar los trabajos de los separatistas.

Madrid 20, 11 m.

La Gaceta publica el decreto llamando á las filas 60.000 hombres de los declarados útiles y que ingresaron en caja en las zonas.

Asegúrase que el gobierno se opondrá á consentir los conciertos económicos.

La Gaceta publica una R. O. declarando sucias las procedencias de Santos, (Brasil).

Madrid 21, 3 t.

En Quero y de resultas de la epidemia han fallecido 7 personas.

En Oporto hubo ayer un caso nuevo.

En Gleneve ha tenido lugar un encarnizado combate, en el cual ha caido herido el general inglés Simmons. Los boers han sido vencidos y desalojados de sus posiciones.

Se ha desmentido la noticia circulada de haber ocurrido un caso de péste en Badajoz.

Madrid 21, 10'40 n.

Los boers después de la derrota se retiraron á Ingaganc.

La herida recibida por el general Simmons es mortal.

Villaverde estudia el arreglo de las clases pasivas.

Madrid 22, 9'40 m.

En Oporto hubo ayer seis casos nuevos de peste.

En Barcelona la guardia civil fué silbada y apedreada, pero luego quedó restablecido el orden. Es probable que se suspendan las garantías constitucionales.

Telegrafian de Valencia que Alcira fué inundada á causa de los grandes temporales hundiéndose muchas casas.

Madrid 22, 10'40 m.

En él Consejo del lunes se tratará la cuestión de los conciertos económicos.

Según parece el total de economías se fijan en 33 millones de pesetas únicamente.

Los ingleses continuan desalojando á los boers de sus posiciones y apoderándose de ellas.

Madrid 23, 3 mda.

En Oporto hubo ayer un caso y tres defunciones.

Los boers bombardean á Dundée. Asegúrase que se apoderaron de Vryburgo.

Se ha ordenado proceder contra los oradores de los meetings revisionistas celebrados en Zaragoza, por sus ataques á las autoridades de Barcelona y al Gobierno.

Madrid 23, 10'30 m.

El general Despujols regresará hoy á Barcelona.

Es creencia general que el Consejo de hoy se acordará la suspensión de garantías en Cataluña.

Se ha confirmado oficialmente que los boers se han apoderado de Vryburgo.

*
* *

Cotización Oficial

Madrid 21 Octubre, 4'00 t.

4 % interior . . .	65'00
— exterior . . .	71'30
Amortizable . . .	00'00
Cubas 1886. . . .	72 90
— 1890. . . .	61'10
Banco España . .	427'25
Tabacalera. . . .	354'00
París á la vista	25'25 á 25'00
Lóndres id.	31'70 á 31'55

*
* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	65'00	90'00
Banco de Mahón . .	36'00	40'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	00'00
Marítima.	00'00	00'00
Maquinista Naval. .	00'00	100'00
Oblig. municipales. .	62'00	66'00

Mahón 23 Octubre 1899.

SUBASTA

El día 31 del corriente á las once de la mañana, se procederá en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, á voluntad de su dueño, á la venta en pública subasta de las casas señaladas con las letras A. B. C. D. E. y F. de la calle de la Concepción y de la casa con cochera marcada con el n.° 8 de la calle de Santa Ana de esta Ciudad, juntas ó por separado.

*
* *

Ginés Olaya Sintes participa al público que habiendo sido nombrado por el Muy Ilustre Ayuntamiento, administrador de entierros, ofrece sus servicios en su domicilio, Angel número 18. ljs.

Insertamos á continuación el siguiente informe emitido por la Comisión de Fomento, que fué aprobado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el viernes último:

Ilustre Ayuntamiento

La Comisión de Fomento se ha enterado de la precedente comunicación del Director del Instituto de 2.ª enseñanza de esta Ciudad, de fecha tres del corriente, y cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento en sesión de seis del mismo y después de un detenido exámen del asunto á que se contrae y de adquirir los datos al efecto necesarios debe informar:

1.º Que según comunicación de los Sres. Delegado del Gobierno en esta isla, y Director de la compañía «La Marítima» de fechas 10 del actual, el Catedrático auxiliar de dicho Establecimiento D. Pedro Casasnovas, llegó á esta Ciudad en el vapor «Menorquín» el día 21 de Septiembre próximo pasado y el Catedrático de Francés, D. Juan Galicia, y el auxiliar D. José Baltá lo hicieron el 28 del propio mes, siendo así que todos éllos tenían el deber de hallarse en esta población el día 16 para poder dar comienzo á los exámenes extraordinarios en la época reglamentaria.

2.º Que el deber que tienen según Reglamento los catedráticos que se ausentan durante el período de vacaciones de participar al Director del Instituto el lugar de su residencia, entraña sin duda alguna el de comunicarle todo cambio de aquella, y por lo tanto el día de su regreso, y aún cuando no lo previene el Reglamento lo indica por sí el común sentido y las reglas de buena educación.

3.º Que el Director tiene el deber de dar principio á los exámenes extraordinarios el día 16 de Septiembre, según preceptúa la vigente legislación de Instrucción Pública; y que era notorio, no ignorándolo ningún alumno, que los exámenes no tenían efecto en el tiempo reglamentario porque no se podía constituir el Tribunal á causa de no haber regresado algunos Catedráticos; y no cabe duda alguna de que si el Director no convocó á exámenes fué porque sabía como todo el mundo que se hallaban ausentes.

4.º Que el Director estaba en el deber de dar oficialmente conocimiento al Sr. Rector de la Universidad del Distrito de la ausencia de los Catedráticos, según dispone el artículo 19 del Reglamento de 22 de Mayo de 1859, tanto para corregir las faltas de los Catedráticos culpables como para disponer lo necesario á fin de evitar perjuicios á los alumnos.

5.º Que el Ayuntamiento tiene el derecho y el deber de averiguar si en el Instituto que sostiene se cumplen ó no las disposiciones vigentes, para convencerse de si se invierten bien los fondos municipales destinados á dicho objeto.

6.º Que las faltas cometidas por los Catedráticos mencionados pudieran perjudicar grandemente la enseñanza; y por lo tanto el Ayuntamiento debería ponerlas en conocimiento del Sr. Rector de la Universidad por si no lo hubiese hecho como debía el Director del Instituto.

7.º Que para librar á los profesores susodichos de la instrucción de un expediente que podría perjudicarles en sus carreras, cree esta Comisión que el Ayuntamiento puede limitarse por esta vez á manifestar al Señor Director del Establecimiento el disgusto con que ha visto lo ocurrido, esperando que no se repetirá en adelante, al objeto de evitar á la Corporación la necesidad de adoptar las medidas conducentes á la defensa de los intereses morales y materiales que le están confiados.

El Ayuntamiento sin embargo resolverá lo que estime más acertado y procedente.

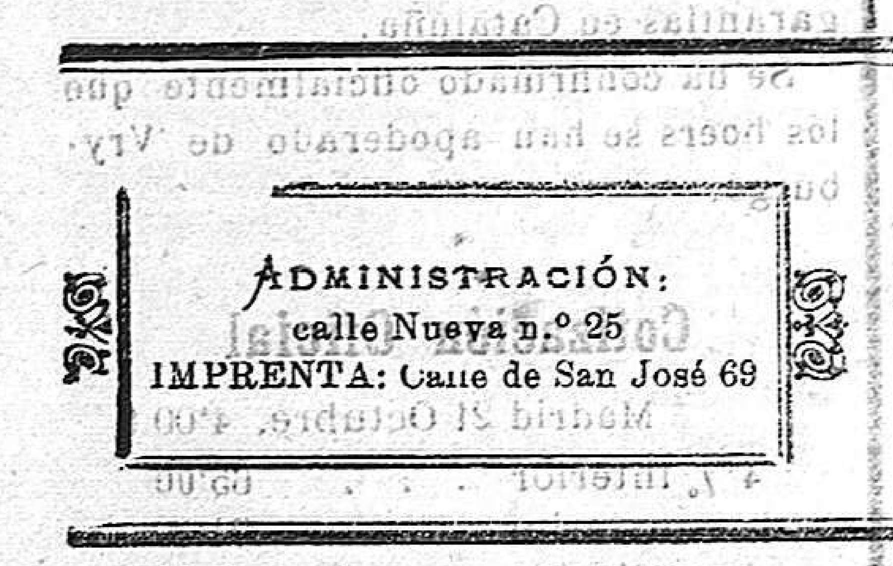
Mahón 18 Octubre 1899.—Guillermo Pons.—Baltasar Tudury.— Juan J. Rodríguez.—Juan Orfila.

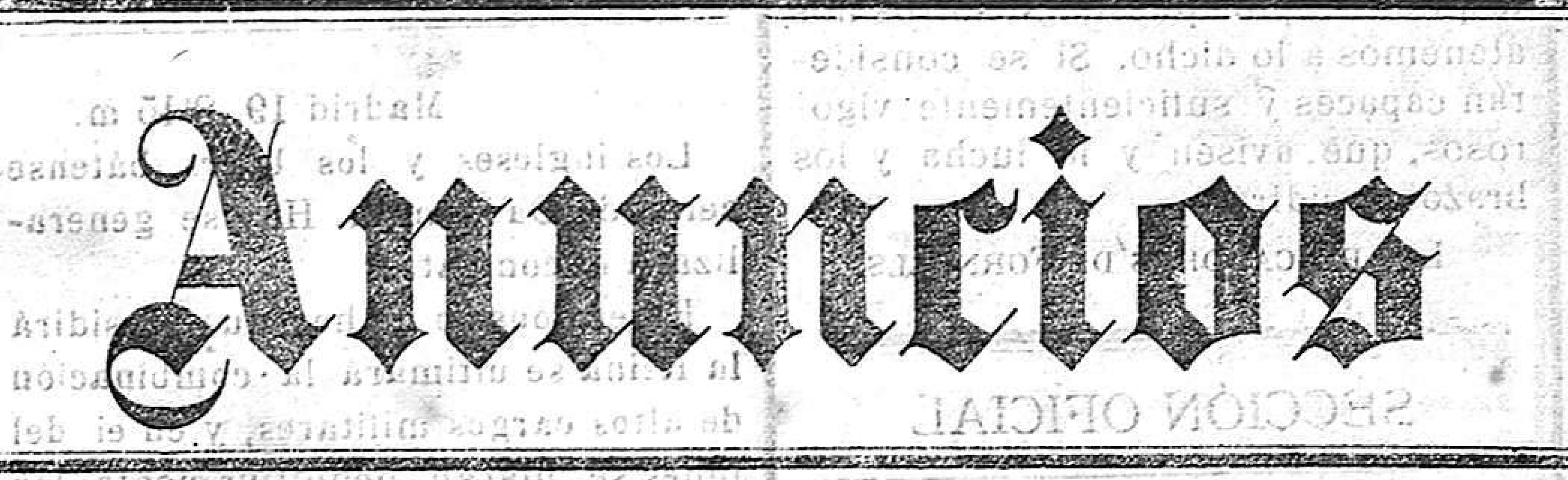
Misceláneas

Dice un telegrama de «Fabra», que como muestra del espíritu civilizador llevado por los americanos á Filipinas, el «Correo de los Estados Unidos» inserta una carta de uno de los soldados que sirven en el Archipiélago, en la cual dice que en él está muy generalizada la venta de mujeres, al precio de 25 á 30 dollars.

Las mujeres no se muestran muy contrariadas por el comercio de que son objeto, y algunas de ellas se dedican á pequeñas industrias como la venta de frutas, mientras el soldado comprador hace su servicio militar.

El periódico citado cree que los soldados no realizan, como se ve, un mal negocio; pero se pregunta si los americanos, que han suprimido la esclavitud en los Estados Unidos, consentirán que se establezca en las colonias de que se han hecho dueños.





SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Imprenta de Bernardo Fábregues.